



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 335-2017-UNAM

Moquegua, 03 de Agosto de 2017

VISTOS, el Informe N° 357-2017-ORH/DIGA/UNAM de 02 de Agosto 2017, Informe N° 193-2017-EPGPDS/VIPAC/CO/UNAM de 24 de Julio 2017, Informe N° 09-2017/RTCP/EPGPDS/UNAM de 21 de Julio 2017, Acuerdo de Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora del 02 de Agosto de 2017, y;

CONSIDERANDO:

Que, el párrafo cuarto del artículo 18° de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, reconoce la autonomía universitaria, en el marco normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, que guarda concordancia con el Capítulo IV del Estatuto de la UNAM.

Que, el Artículo 88° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, establece que los docentes gozan de los siguientes derechos: (...), **88.6** Recibir facilidades de los organismos del Estado para acceder a estudios de especialización o posgrado acreditados, **88.7** Tener licencias con o sin goce de haber con reserva de plaza, en el sistema universitario (...).

Que, con Informe N° 193-2017-EPGPDS/VIPAC/CO/UNAM de 24 de Julio 2017, el Director de la Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social informa a Vicepresidencia Académica que el Dr. Roberto Tito Condori Pérez, Docente Ordinario solicita licencia con goce de haber para participar en el "VII Curso de Didáctica e Investigación para Profesores Universitarios de Economía" a realizarse en la Universidad Del Pacífico del 07 al 31 de Agosto del presente año, siendo de opinión favorable para que el docente asista al curso de capacitación más aún si es de su especialidad.

Que, la Comisión Organizadora de la UNAM, en Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora de fecha 02 de Agosto de 2017, por UNANIMIDAD acuerda otorgar Licencia con Goce de Haber al Dr. Roberto Tito Condori Pérez, Docente Ordinario de la Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social, para participar en el "VII Curso de Didáctica e Investigación para Profesores Universitarios de Economía" a realizarse en la Universidad Del Pacífico del 07 al 31 de Agosto del 2017.

Por las consideraciones precedentes, en uso de las atribuciones que le concede la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua y lo acordado en Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora de fecha 02 de Agosto de 2017.


SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- OTORGAR LICENCIA CON GOCE DE HABER al DR. ROBERTO TITO CONDORI PÉREZ, Docente Ordinario de la Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social de la Universidad Nacional de Moquegua, para participar en el "VII CURSO DE DIDÁCTICA E INVESTIGACIÓN PARA PROFESORES UNIVERSITARIOS DE ECONOMÍA" a realizarse en la Universidad Del Pacífico del 07 al 31 de Agosto del 2017.


ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Vicepresidencia Académica, así como a la Dirección General de Administración las acciones necesarias para el cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Archívese.




DR. WASHINGTON ZEBALLOS GÁMEZ
PRESIDENTE




ABOG. GUILLERMO S. KUONG CORNEJO
SECRETARIO GENERAL

Presidencia
VIPAC
VIPI
DIGA
Arch. (2)



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
OFICINA DE RECURSOS HUMANOS**

INFORME N° 357 -2017-ORH/DIGA/UNAM

A : **ABOG. GUILLERMO SANTIAGO KUONG CORNEJO**
Secretario General de la UNAM

DE : **ABOG. JUAN LUIS MORON PINTO**
Jefe de la Oficina de Recursos Humanos de la UNAM

ASUNTO : **REMITO INFORMACION**

REFERENCIA : **INFORME N° 193-2017-EPGPDS/VIPAC/CO/UNAM**

FECHA : **Moquegua, 02 de Agosto del 2017**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA	
SECRETARIA GENERAL	
RECIBIDO	
02 AGO. 2017	
Hora: 11:39	N° REG. 0694
Firma: <i>Juan Luis Moron Pinto</i>	Folios: 13

Mediante el presente me dirijo a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez en atención al documento de la referencia, que se adjunta al presente, a fin de informar que el Dr. Roberto Tito Condori solicita licencia con goce de haber para participar en el "VII CURSO DE DIDACTICA E INVESTIGACION PARA PROFESORES UNIVERSITARIOS DE ECONOMIA".

Motivo por el cual, remito a su despacho el presente documento a fin de que se evalúe y se dé el trámite que corresponda.

Es todo cuanto informo a usted, para los fines que estime por conveniente.

Atentamente,



UNIVERSIDAD NACIONAL MOQUEGUA
Juan Luis Moron Pinto
ABOG. JUAN LUIS MORÓN PINTO
Jefe de la Oficina de Recursos Humanos

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
SECRETARIA GENERAL

PROVEIDO: **0694**

FECHA: **03 AGO. 2017**

PASE A: *J. Cueva*

PARA:





PERÚ

MINEDU
Ministerio de Educación

SUNEDU
Superintendencia Nacional de
Educación Superior Universitaria

UNAM
Universidad Nacional
de Moquegua

VIPAC
Vicepresidencia
Académica

EPGPDS
Escuela Profesional de Gestión
Pública y Desarrollo Social

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

INFORME N° 193-2017-EPGPDS/VIPAC/CO/UNAM

A : Dra. **MARÍA ELENA ECHEVARRÍA JAIME**
Vicepresidenta Académica - UNAM

DE : Lic. Adm. **MARIO AURELIO COYLA ZELA**
Director de la Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social

ASUNTO : Opinión favorable de Licencia con goce de haber por motivos de capacitación del
Dr. Roberto Tito Condori Pérez

REFERENCIA : INFORME N°09-2017/RTCP/EPGPDS/UNAM

FECHA : 24 de julio de 2017



Es particularmente grato dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, a fin de informar que el Dr. Roberto Tito Condori Pérez, Docente Ordinario de esta Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social, solicita licencia con goce de haber para participar en el "VII CURSO DE DIDÁCTICA E INVESTIGACIÓN PARA PROFESORES UNIVERSITARIOS DE ECONOMÍA", a realizarse en la Universidad del Pacífico.

En ese sentido, este Despacho emite opinión favorable para que el docente asista al curso de capacitación, considerando que la capacitación es necesaria para todos los docentes, y más aún si es de su especialidad.

Es cuanto informo a usted para su conocimiento, y consideración.

Atentamente,



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
Lic. Adm. Mario Aurelio Coyla Zela
Director de la Escuela Profesional de
Gestión Pública y Desarrollo Social

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

N° PROV. N° FOLIOS

Pase a: *SECRETARÍA GENERAL*

Para: *Su atención y correspondencia*

Moquegua

MACZ/D
Mro/sec
C.c.: Archivo



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
 ESCUELA PROFESIONAL DE
 GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL
RECIBIDO
 21 JUL 2017
 Hora: 12:00 N° Reg: 728
 Firma: [Firma] Folio: -11-

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

INFORME N° 09-2017/RTCP/EPGPDS/UNAM

A : Lic. Adm. MARIO COYLA ZELA
 Director de la E.P. de Gestión Pública y Desarrollo Social

DE : Dr. ROBERTO TITO CONDORI PEREZ
 Docente Ordinario de la E.P. de Gestión Pública y Desarrollo Social

ASUNTO : LICENCIA CON GOCE DE HABER POR ESTUDIOS DE CAPACITACION

FECHA : Moquegua, 21 de Julio del 2017

Es grato dirigirme a Usted, para saludarlo cordialmente, asimismo indicar que el suscrito a participado del "VII CURSO DE DIDACTICA E INVESTIGACION PARA PROFESORES UNIVERSITARIOS DE ECONOMIA" realizado por la UNIVERSIDAD DEL PACIFICO; la cual mi persona ha sido SELECCIONADO para participar en tal evento a realizarse en la ciudad de Lima del 07 al 29 de Agosto del presente año.

Por tal motivo el suscrito solicita licencia con goce de haber desde el 07 al 31 de Agosto del presente año, para su participación en tal evento donde redundara en beneficio de la Universidad y la E.P. de Gestión Pública y Desarrollo Social.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reitegarle los sentimientos de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



Dr. ROBERTO TITO CONDORI PEREZ
 Docente Ordinario E.P. GPDS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
 ESCUELA PROFESIONAL DE
 GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL
 PROV: 728 FOLIO: -11-
 PASE A: SECRETARIA FECHA: 21.07/17
 PARA: INFORME A VICEPRESIDENTE
 OPINION FAVORABLE PARA LA RUC
 DENEGIA DE LA LICENCIA POR [Firma]





UNIVERSIDAD
DEL PACÍFICO

034-2017/DRI/UP

Lima, 21 de julio de 2017

Señor Doctor
Mario Coyla Zela
Director Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social
Universidad Nacional de Moquegua
Presente.-

Estimado Sr. Coyla:

Me es grato dirigirlle la presente para comunicarle que los señores Roberto Tito Condori Pérez y José Víctor Silva Pérez, profesores de su distinguida institución, han sido seleccionados para participar en el *"VII Curso de Didáctica e Investigación para Profesores Universitarios de Economía,* que se llevará a cabo del 7 al 29 de agosto de 2017 en la Universidad del Pacífico.

Cabe mencionar que el horario de clases es de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 6:00 p.m. La asistencia es obligatoria al 100% de sesiones para recibir el certificado de participación.

Por lo antes expuesto, agradeceré a usted se sirva brindar las facilidades para que los profesores Condori y Silva puedan participar en el curso en mención.

Sin otro particular por el momento, lo saludo.

Cordialmente,

Cecilia Montes Corazao
Directora de Relaciones Institucionales y
Coordinadora General del Programa de Intercambio Educativo -PIE

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

Moquegua, 15 de mayo de 2017

CARTA N°022-2017-P-UNAM

Señores:

UNIVERSIDAD DE PACÍFICO

Lima.-

De mi especial consideración:



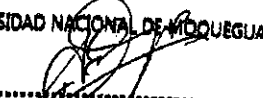
Es grato dirigirme a ustedes para saludarlos cordialmente; en nombre de la Universidad Nacional de Moquegua y el mío propio.

La presente es para manifestarle que en mi carácter de representante legal de la Universidad Nacional de Moquegua, tengo a bien presentar al Econ. Roberto Tito Condori Pérez docente asociado a tiempo completo de esta Casa Superior de Estudios desde el año 2009, cuenta con experiencia como profesor en la Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social. Además cuenta con liderazgo y grandes capacidades de comunicación, investigación e iniciativa, capacidad para sistematizar las tareas asignadas y llevarlas a buen término y espíritu de superación que lo impulsa a terminar con éxito cada desafío, siendo uno de los docentes que contribuye con el apoyo y la expansión de la Escuela y a la mejora académica de los estudiantes aplicando estrategias de enseñanza activa. Por todo lo expresado considero que el Econ. Roberto Condori es un muy buen candidato para que participe en la postulación del "VII Curso de Didáctica e Investigación para Profesores de Economía".

Si otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle mi consideración y estima personal.

Atentamente,




UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
DR. WASHINGTON ZEBALLOS GAMEZ
PRESIDENTE



PERÚ

MINEDU
Ministerio de Educación

SUNEDU
Superintendencia Nacional de
Educación Superior Universitaria

UNAM
Universidad Nacional
de Moquegua

VIPAC
Vicepresidencia
Académica

EPGPDS
Escuela Profesional de Gestión
Pública y Desarrollo Social

06

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Moquegua, 15 de Mayo de 2017

CARTA N° 037-2017-D-EPGPDS/VIPAC/CO/UNAM

Dra. ELSA DEL CASTILLO MORY
Rectora de la Universidad del Pacífico
Av. Salaverry 2020
Jesús María – Lima

Ciudad.-

De mi mayor consideración:

Es particularmente grato dirigirme a usted, en mi calidad de Director de la Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social de la Universidad Nacional de Moquegua, a fin de presentarle al Sr.:

Dr. ROBERTO TITO CONDORI PÉREZ

Docente Ordinario Categoría Asociado de nuestra Escuela Profesional, a fin de que pueda participar en la selección del "VII Curso de Didáctica e Investigación para profesores Universitarios de Economía", curso que se llevará a cabo en la Sede de la Universidad del Pacífico del 07 al 29 de agosto de 2017. Las asignaturas a su cargo en el Semestre Académico 2017 – I son los siguientes:

ASIGNATURAS	CICLO	HT	HP	TH
Fundamentos de Economía	II	2	2	4
Microeconomía	III	2	4	6
Macroeconomía	IV	2	4	6

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

Lic. Adm. Mario Aurelio Coyla Zela
Director de la Escuela Profesional de
Gestión Pública y Desarrollo Social

MACZ/D
Mro/sec
C.c.: Archivo

Prolongación Calle Ancash S/N Telefax 053 – 463514 Anexo 215 - 464117

www.unam.edu.pe
MOQUEGUA - PERÚ

VII Curso de Didáctica e Investigación para Profesores Universitarios de Economía

Universidad del Pacífico

Lima, Perú

Del 7 al 29 agosto de 2017

DESCRIPCIÓN

La Universidad del Pacífico, con el apoyo de su Patronato y de sus empresas benefactoras, está organizando el VII Curso de Didáctica e Investigación para Profesores Universitarios de Economía, el cual se realizará en la sede de la Universidad del Pacífico, del 7 al 29 de agosto de 2017.

LUGAR Y FECHAS

Lugar: Universidad del Pacífico, Lima

Dirección: Av. Salaverry 2020, Jesús María

Fechas: Del 7 al 29 de agosto de 2017

Horas lectivas: 100 horas (incluyen visitas y charlas magistrales)

PERFIL DE LOS PARTICIPANTES

Este curso está dirigido a profesores de economía de universidades públicas del país, principalmente a aquellos que se están iniciando en la carrera docente, y que tienen interés en diseñar y aplicar estrategias de enseñanza activa y por competencias en sus asignaturas, así como en desarrollar habilidades y capacidades como investigadores.

OBJETIVOS DEL CURSO

El objetivo general es fortalecer las habilidades de enseñanza e investigación económica de los participantes. En ese sentido, se proponen los siguientes objetivos específicos:

- Transmitir la experiencia de los especialistas del Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico en materia de generación y desarrollo de proyectos de investigación.
- Compartir los desarrollos más recientes en materia de las innovaciones didácticas y del enfoque de competencias para la enseñanza activa de la economía en el nivel universitario.
- Canalizar los intereses de investigación y enseñanza de los participantes hacia el desarrollo de propuestas de investigación y de innovación didáctica.
- Acompañar y asesorar a los participantes, de modo tal que se elaboren propuestas de investigación durante el curso.
- Asesorar a los participantes en el desarrollo de innovaciones didácticas.

METODOLOGÍA DEL CURSO

Los contenidos del curso se impartirán a través de sesiones teóricas y prácticas, visitas y charlas magistrales. Las características metodológicas consideran:

- a) Una formación enfocada en la teoría complementada con actividades prácticas.
- b) Un enfoque constructivista, basado en la experiencia de los participantes como sujetos activos en su propio proceso de aprendizaje. De este modo, se aplicarán estrategias participativas, con el fin de aprovechar y fortalecer la trayectoria académica, profesional y laboral de los participantes.
- c) El desarrollo de actividades de enseñanza-evaluación que permitirán aprovechar y transmitir la experiencia de los profesores del Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico a los participantes. En ese sentido, se ofrecerá asesoría para el desarrollo de las propuestas de investigación y de innovación didáctica. Además, los avances y las propuestas finales serán evaluadas y los participantes recibirán retroalimentación respecto de estas.
- d) Ofrecer acceso a los servicios y la infraestructura académica de la Universidad del Pacífico (laboratorios, biblioteca, bases de datos, etc.) para contribuir a la elaboración de las propuestas de investigación y de innovación didáctica.

CALENDARIO ACADEMICO

<p>Lunes 7 de agosto</p> <ul style="list-style-type: none"> ▶ Inauguración ▶ Didáctica: Exposiciones de estrategias didácticas ▶ Actividad de integración 	<p>Miércoles 9 de agosto</p> <ul style="list-style-type: none"> ▶ Charla magistral 1 ▶ Didáctica: Exposiciones de estrategias ▶ Actividad de integración 	<p>Jueves 10 de agosto</p> <ul style="list-style-type: none"> ▶ Herramientas y paquetes estadístico-econométricos: Práctica en Laboratorio industrial ▶ Charla Magistral 2 ▶ Didáctica: Exposiciones de estrategias didácticas 	<p>Viernes 11 de agosto</p> <ul style="list-style-type: none"> ▶ Investigación en Economía Experimental ▶ Didáctica: Exposiciones de estrategias didácticas ▶ Investigación en Macroeconomía: Las crisis financieras internacionales: causas y efectos
<p>Lunes 14 de agosto</p> <ul style="list-style-type: none"> ▶ Didáctica: Exposiciones de estrategias didácticas ▶ Macroeconomía Aplicada ▶ Charla Magistral 2 	<p>Miércoles 15 de agosto</p> <ul style="list-style-type: none"> ▶ Subsidios en el agua potable ▶ Didáctica: Exposiciones de estrategias didácticas 	<p>Jueves 17 de agosto</p> <ul style="list-style-type: none"> ▶ Macroeconomía ▶ Didáctica: Exposiciones de estrategias didácticas ▶ Herramientas y paquetes estadístico-econométricos: Práctica en Laboratorio 	<p>Viernes 18 de agosto</p> <ul style="list-style-type: none"> ▶ Visita a Empresa 1
<p>Lunes 21 de agosto</p> <ul style="list-style-type: none"> ▶ Investigación en Economía de las Políticas Sociales ▶ Asesoría en trabajo grupal ▶ Economía de los Recursos Naturales ▶ Charla Magistral 3 	<p>Miércoles 23 de agosto</p> <ul style="list-style-type: none"> ▶ Ética Profesional ▶ Impacto en la equidad interpersonal del ingreso ▶ Retroalimentaciones de las exposiciones de estrategias didácticas 	<p>Jueves 24 de agosto</p> <ul style="list-style-type: none"> ▶ Investigación en Economía Internacional ▶ Retroalimentaciones de las exposiciones de estrategias didácticas ▶ Charla Magistral 4 	<p>Viernes 25 de agosto</p> <ul style="list-style-type: none"> ▶ Herramientas y paquetes estadístico-econométricos: Práctica en Laboratorio ▶ Retroalimentaciones de las exposiciones de estrategias didácticas
<p>Lunes 28 de agosto</p> <ul style="list-style-type: none"> ▶ Presentación y sustentación final de proyectos de investigación 	<p>Miércoles 30 de agosto</p> <ul style="list-style-type: none"> ▶ Clausura 		

Notas: Este calendario está sujeto a modificaciones en la programación de los temas.

EXPOSITORES

Las sesiones teóricas y las charlas magistrales estarán a cargo de destacados profesores pertenecientes al cuerpo de docentes de la Universidad del Pacífico y de expositores especializados en los temas que se abordarán en el curso.

- Arlette Beltrán
- Arsenio Muñoz
- Bruno Seminario
- Carlos Casas
- Carlos Parodi
- Diego Winklerried
- Francisco Galarza
- Gustavo Yamada
- Javier Torres
- Jorge González Izquierdo
- José Luis Bonifaz
- Julio Aguirre
- Juan Francisco Castro
- Juan Mendoza
- Karlos La Serna
- Manuel Barrón
- Noelia Bernal
- Oswaldo Molina
- Roberto Urrunaga
- Rosario Gómez

CRITERIOS DE SELECCIÓN

- Ser profesor de economía de una universidad pública del país.
- Tener un mínimo de 2 años de experiencia como docente universitario en la universidad pública que lo presente.
- Tener interés en diseñar y aplicar estrategias de enseñanza activa en sus asignaturas.
- Tener interés en desarrollar habilidades y capacidades como investigador.
- Tener un manejo mínimo de herramientas estadístico-económicas.
- Presentar, dentro del plazo señalado, la documentación requerida para postular.

El proceso de selección tomará en cuenta los méritos de los postulantes, así como un adecuado balance en cuanto a la representatividad por sexo y por región.

REQUISITOS PARA PRESENTACION DE SOLICITUDES

- Debe llenar la ficha de postulación en línea ingresando a la página web www.up.edu.pe/pie en la sección Novedades.

Asimismo, deberá enviar por correo electrónico los siguientes documentos requeridos para postular:

- Currículo vitae.
- Sílabos de los cursos enseñados durante el año 2015 y 2016.
- Carta de motivación justificando su interés en este curso y la pertinencia con respecto al desarrollo de sus actividades académicas (máximo dos páginas a interlineado intermedio y letra Arial tamaño 11).
- Certificación de manejo mínimo de herramientas estadísticas econométricas. Este documento debe ser expedido por una institución académica, una instancia de la universidad que presenta al candidato o en su defecto una declaración jurada realizada por el candidato.
- Carta de presentación del rector de la universidad a la cual pertenece o del decano de su facultad.
- *Podrán postular los profesores que ya participaron en los cursos de economía PIE dictados antes del año 2014.*

- Los expedientes completos deberán ser enviados por correo electrónico a la Sra. Rocío García al correo redpie@up.edu.pe. No se recibirán expedientes por otra vía.

**Los expedientes incompletos y presentados fuera de fecha no serán tomados en cuenta.
Fecha límite para la presentación de expedientes: 15 de mayo de 2017**

El proceso de selección tomará en cuenta los méritos de los postulantes, así como un adecuado balance en cuanto a la representatividad por sexo y representación geográfica.

Los resultados del proces de selección se notificarán a partir de la primera semana de julio de 2014 únicamente a los participantes seleccionados.